

midad.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez horas, extendiéndose la presente acta, la cual después de leída y hallada conforme se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



*S. M. B. S. Sebastian Torres
Francisco Graells
J. M. B. J. M. B.
D. M. B. D. M. B.*

En Castellars del Vallès a veintinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Siendo las trece horas, se reunen en la Casa Consistorial los señores Don Luis Alonso Teixez Alcalde-Presidente Quindental, y los Encargados de Alcalde Don Sebastián Torres Blavere y Don Francisco Graells Bacardit, así como los Concejales Don Francisco Homis Obradors, Don José M. Albals Riera, D^c M^c Dolores Moret Gutiérrez y Don Miguel Grané Toscas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente de el acto por empleado.

El Sr. Secretario Habilitado de lectura el borrador del acta de la sesión anterior y hallada conforme se aprueba por unanimidad.

El Sr. Alcalde Quindental manifiesta que debido a la creciente necesidad de una mayor escolarización e nivel de Enseñanza Profesional y de Bachillerato, propone al Consistorio la necesidad de solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la creación de un Centro dedicado a la referida En-



señalizante.

Tras breve deliberación sobre el particular y entendiendo todos la gran labor que en el mismo se puede desarrollar en beneficio de la población; por unanimidad se acuerda:

Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la cesión y construcción de un Centro de Enseñanza Profesional y Bachillerato, para cubrir las necesidades de la población, comprometiéndose este Ayuntamiento a aportar los recursos necesarios para ubicar dicho Centro.

Asimismo se da cuenta del mal estado de conservación en que se encuentran los edificios de las Escuelas Nacionales "Mestre Pí", siendo necesario proceder a una reparación urgente de los mismos, y como sea que el presupuesto para dichas obras es muy costoso, este Presidencia considera que debe ser solicitada una subvención e fondo perdido al Ministerio de Educación y Ciencia, para poder llevar a cabo dichas obras de reparación.

Tras breve deliberación por unanimidad se acuerda:

Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia una subvención e fondo perdido, para poder efectuar las reparaciones de los edificios de las Escuelas Nacionales "Mestre Pí" de esta localidad, que tan necesarios son para el buen funcionamiento de las mismas.

Con referencia a la cesión de terrenos efectuada por el Sr. Don Francisco Bonell Comas, cuyo ofrecimiento consta en el acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento Pleno del día 25 de Abril de 1977 el cual dice:

"Visto escrito presentado por Don Francisco Bonell Comas, registro de entrada 440, ofreciendo al Ayuntamiento mediante escritura n.º 1.398, autorizada por el Notario de Granollers Don Manuel García - Díaz de Alvaro, la cesión gratuita y libre de cargas y gravámenes de unos terrenos sitos en la calle Clavé esquina Dr. Rovira, con las condiciones impuestas derivadas de lo determinado en el Plan Comunal de Sabadell y que afecte a este municipio. Por unanimidad se adoptó el siguiente acuerdo: Aceptar en todas sus partes y con las con-

12.
diciones impuestas le propuesta de cesión de terrenos por parte de Don Francisco Soler Comas?

Faultándose a la Alcaldía para la firma de los documentos con respecto a la cesión del referido terreno.

Examinadas las relaciones de Baje y Trallido presentados por el Servicio de Recaudación Municipal por los conceptos que en cada caso se indican, cuyo importe global asciende a un millón setecientos diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesetas (1.618.450'- Ptas.), por unanimidad se acuerde su aprobación. 304,232'

Viste la relación de facturas que presente el Ponente de la Comisión de Hacienda y examinadas detenidamente las mismas, cuyo importe asciende a la cantidad de cuatro millones setecientos veinte mil quinientas noventa y siete pesetas (4.720.597'- Ptas.), por unanimidad se acuerde su aprobación y pago.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente acta, lo cual después de leída y hallada conforme se aliman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



[Large scribbled signature over the seal]
Domingo
2001/01/01

Sebastián Tous

François Graell

dirigente agrario

En Castellón del Vallés a uno de Enero de mil novecientos setenta y nueve. Siendo las trece horas, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Don Emilio Óltimico